

INDICACIONES AL ALTA

Al terminar su examen, es muy importante seguir las siguientes indicaciones:

- Sólo una hora después podrá ingerir líquidos y alimentos.
- No podrá conducir vehículos hasta el día siguiente de realizado el examen.
- No podrá trabajar después del examen, avise a su empleador que deberá reposar en su domicilio hasta el día siguiente.
- Alimentación liviana el día del examen, evitar grasas y alimentos que produzcan distensión.
- Reposo en domicilio.
- Evitar realizar trámites dentro del día.
- No ingerir alcohol.
- No fumar.
- Evitar manipular herramientas pesadas.
- No automedicarse.
- No olvide llevar el informe del examen a su médico tratante.
- En caso de dolor intenso deberá comunicarse con la Unidad de Endoscopia o asistir a la Urgencia, indicando el examen realizado y los síntomas que está presentando.